



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 133/20

Lanús, 16 de DICIEMBRE de 2020

VISTO, el expediente N° 1082/20 correspondiente a la 10ª Reunión del Consejo Superior del año 2020, la Resolución del Consejo Superior N° 241/19 de fecha 18 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que, por la Resolución del Visto se ha establecido los aranceles de las matrículas, vigencia y cantidad de cuotas de los Ciclos de Licenciatura que recauda y que administra la Universidad;

Que, la Secretaría de Administración ha solicitado establecer los nuevos aranceles y matrículas de dichas carreras;

Que, este Cuerpo en su 10ª Reunión del año 2020 ha analizado los aranceles propuestos y no ha encontrado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34 incs 14 y 17) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar sin efecto Resolución del Consejo Superior N° 241/19 de fecha 18 de diciembre de 2019, a partir del dictado de la presente.

ARTICULO 2º: Aprobar los aranceles en concepto de matrícula, cuotas y vigencia correspondientes a los Ciclos de Licenciatura que se dicten en la Universidad, según se detalla en el Anexo I de una (1) foja que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y notifíquese. Cumplido, archívese.

Firman: JARAMILLO, Daniel López, M Elena Boschi



Universidad Nacional de Lanús

RCS N° 133/20

ANEXO

ARANCELES CICLOS DE LICENCIATURA

CICLOS DE LICENCIATURA	MATRICULA 2021	CUOTAS 2021
TRABAJO SOCIAL	1.070	1.070
ENFERMERÍA	570	570
EDUCACIÓN FÍSICA	2.000	2.000
ENSEÑANZA DE LAS ARTES COMBINADAS	1.070	1.070
MÚSICA DE CÁMARA Y SINFÓNICA	1.070	1.070
ECONOMÍA EMPRESARIAL	1.070	1.070
TURISMO	1.070	1.070
PLANIFICACIÓN LOGÍSTICA	1.070	1.070
SEGURIDAD CIUDADANA	570	570
GESTIÓN EDUCATIVA	570	570
INFORMATICA EDUCATIVA CON MENCIÓN EN ENSEÑANZA DE INFORMÁTICA	1.070	1.070
TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA EDUCACIÓN	1.070	1.070
MUSEOLOGÍA HISTÓRICA Y PATRIMONIAL	1.070	1.070
INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN EN FORMAS DE COMUNICACIÓN NO VERBAL	1.070	1.070